

# EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastión, 39

Mahón, Lunes, 15 de Febrero de 1909

Año XXVIII. Núm. 10.732

Precio de suscripción en toda España: 1'50 ptas. al mes

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen

## Desde Barcelona

13 de Febrero.

El senador Sr. Sol y Ortega ha declarado hallarse satisfechísimo del resultado de la campaña en el Senado, porque ha contribuido á que los regionalistas definan su actitud y las derechas rectificarán su doctrina, prescindiendo de los exclusivísimos de Prat de la Riva.

Asegura que el proyecto de Administración local quedará aprobado en la próxima semana; pero que no puede inspirar temores, dado lo reducidas que han quedado las mancomunidades.

—Ha ingresado en la cárcel el director de la «La Veu de Catalunya», don Ignacio Corma, para cumplir la condena de cuatro meses y un día de arresto que le ha sido impuesto por esta Audiencia provincial, á consecuencia de la publicación, de un suelto contra el ex-gobernador de Gerona, señor Moreno Churruga.

—Definitivamente mañana se celebrará, en el Salón de Ciento del Ayuntamiento, el reparto de premios del certamen celebrado con motivo del centenario del Rey Jaime I de Aragón.

El certamen fue organizado por el Centro Moral é Instructivo de Gracia.

El canónigo Sr. Collet pronunciará un discurso alusivo al acto, como presidente del Círculo.

—Se están haciendo trabajos para construir una Solidaridad católica.

Los organizadores de este nuevo movimiento parece que tropiezan con varios inconvenientes para llevar la idea á la practica.

El principal consiste en que determinados elementos miran con recelo estas coaliciones, á las que consideran obra del Gobierno.

Los más irreductibles son los carlistas.

Estos dicen que ellos tienen hecha la unión, y los que les quieran seguir que les sigan; pero acomodándose á sus ideales.

—En el expreso de hoy ha llegado á esta ciudad, procedente de Burdeos, el ilustrado arqueólogo francés M. Cortaux, que viene á dar una conferencia acerca de la conservación de los monumentos de la Edad Media.

—Hoy se reunirá el Consejo general de la Solidaridad obrera con las Juntas y delegados de las Sociedades adheridas para acordar la conducta á seguir en vista de los sucesos ocurridos en el mitin celebrado en la Bohemia Modernista.

La Sociedad El Arte de Imprimir, que convocó el mitin, ha publicado una alocución, condenando los sucesos y combatiendo duramente al periódico «El Progreso».

—Desde hace algunos días se nota gran aumento en la mortalidad, debido á los frecuentes cambios de temperatura.

—Ha marchado á Tafalla el Sr. Zu-

luta, que va á aquella población, invitado por el alcalde, para dar una conferencia agrícola y hacer pruebas del arado de su nombre.

—El próximo domingo se celebrará en Manlleu un mitin contra el programa del partido liberal, organizado por el Comité de defensa social y la Juventud católica.

—La Junta de obras del puerto ha acordado emitir nuevas láminas del empréstito, para el que está autorizado hasta llegar á tres millones de pesetas.

—Comunican de Mataró que el mar continúa su movimiento de avance.

La fuerza del oleaje, después de destruir parte del paseo, amenaza los cimientos de algunas casas inmediatas.

—Noticias de diversas comarcas de Cataluña acusan nuevas nevadas y recrudescimiento de los frios.

Aquí reina un tiempo desapacible.

## Cartera de Mahón

### Círculo Monárquico

Esta Sociedad celebrará el próximo jueves, la última función en esta temporada, poniéndose en escena en el Teatro Principal la ópera.

#### LA GIOCONDA

Las localidades se despacharán en el local del Círculo hasta las 6 de la tarde del indicado día, y transcurrida dicha hora en la taquilla del Teatro.

Como después de la función tendrá lugar un baile de máscaras, sufrirán las localidades y entrada general el mismo aumento que en la semana anterior atendiendo á que la función es de alguna duración y para que el baile pueda comenzar á buena hora, dará principio aquella á las ocho su punto.

Al amanecer ha fondeado el vapor-correo «Isla de Menorca», procedente de Palma.

Recordamos á nuestros lectores que desde hoy hasta el 31 del próximo Agosto, dura el período de veda de caza.

Para la tómbola de los Establecimientos municipales de Beneficencia se han recibido varios libros, obsequio de la casa Baylly Bailliere é Hijos.

En San Estanislao.—Si lucida había sido la función benéfica que diera la «Cruz Roja» en el local de aquella culta sociedad, brillante y magnífica fué la del sábado á la cual también tuvimos el gusto de asistir.

Hallábase el salón adornado con gusto exquisito y poco antes de la hora fijada numeroso y distinguido público ocupaba el patio y la galería. En ver-

dad; parecía que lo más selecto de nuestra buena sociedad se había dado cita en «San Estanislao».

No queremos enumerar aquí las familias que vimos por no incurrir en omisiones ajenas á nuestra voluntad, así como tampoco entraremos en el detalle de la ejecución del extenso y variado programa que superaba muy mucho al del miércoles anterior. Solo diremos que basta saber que los artistas y aficionados que cantaron las piezas anunciadas lo hicieron acompañados del eminente compositor y Maestro de música D. Domenico Bellísimo que galantemente, lo mismo que aquellos, se había prestado á coadyuvar en el desempeño de tan simpática función. Todos estuvieron inimitables, tanto los que recitaron poesías, como los que cantaron romanzas.

Apenas fué alterado el orden del programa; solo el número 2 de la segunda parte fué, por razón á la brevedad, sustituido por una poesía más corta. En cambio el Sr. Galiana, que por motivos de salud no pudo declamar «La Bandera Española» el día anterior, lo hizo el sábado del modo más magistral arrancando aplausos. Pero lo que constituyó el clou de la fiesta fué la romanza del cuarto acto de la ópera «Gioconda» titulada «Suicidio» que cantó, como solo ella sabe hacerlo, la Srta. Paulina Albertini tiple dramática de la compañía de ópera italiana; dicha simpática actriz fué obsequiada al terminar dicho número con un hermoso ramo de flores viéndose obligada á volver á salir al palco escénico desde donde obsequió al auditorio con la «Preghiera» de la ópera «Tosca».

En resumen; los señores Uhler y Gasparini rayaron á gran altura. Y los señores Serra y Belda muy bien en el desempeño de sus respectivos números. Las películas, mejores que el día anterior.

Nuestros plácemes á la comisión organizadora de dichas funciones.

A las doce de ayer domingo, previamente invitados por el Sr. Vice-Presidente de la Asociación de Beneficencia Domiciliaria, se reunieron en las Casas Consistoriales comisiones de todas las Sociedades recreativas y políticas de esta ciudad.

Dicho Sr. Vice-Presidente expuso, que el objeto de la convocatoria era solicitar su cooperación para celebrar una cabalgata estos carnavales, á fin de postular por las calles de la población para allegar recursos con destino á la indicada Asociación.

Todos los presentes, reconociendo el inmenso bien que á los pobres proporciona tan caritativa Asociación, que lleva á la morada del necesitado el alivio que le ayuda y le remedia, estuvieron conformes en prestar su concurso y cooperar en cuanto les sea posible al plausible fin que la Beneficencia Domiciliaria persigue.

Acordóse, que cada sociedad designe

una comisión de su seno, para que estudie la manera y forma como cada una de las Sociedades puede contribuir, y que el miércoles á las seis de la tarde reunidas otra vez en el Ayuntamiento, se concrete y combine el plan general, para el mayor éxito.

Con más animación que la anterior, celebró ayer tarde la distinguida Sociedad «Casino Mahonés», su segunda reunión familiar.

Se dice que el próximo miércoles por la noche, á las diez, tendrá lugar un brillante baile, en el que, por una inteligente pareja se dirigirá un *cotillon*, á cuyo efecto se han traído preciosos juguetes de Barcelona, que serán distribuidos entre los bailadores.

Esa noticia ha despertado gran interés y seguramente los espaciosos y elegantes salones del «Casino Mahonés» serán incapaces para contener la extraordinaria concurrencia que en la citada noche acudirá.

En el día de hoy ha tomado posesión del cargo de Secretario de esta Delegación del Gobierno, nuestro amigo don Nicolás Basave Cotoner, que ha venido esta mañana en el vapor-correo de Palma.

Sea bien llegado el Sr. Basave á esta ciudad, donde cuenta con verdaderos amigos, que supieron apreciar sus condiciones de caballerosidad, cuando hace aproximadamente unos seis años estuvo ya empleado en dicha Delegación.

Por R. O. se ha dispuesto no ha lugar al embargo de los bienes de los morozos que se ausentan al Extranjero sin haber depositado las 1.500 pesetas que dispone el artículo 33 de la ley de Reclutamiento vigente.

Se han publicado las nuevas instrucciones relativas al saludo de los militares.

Sin armas sólo se hará el saludo de frente á la bandera, estandartes y personas reales.

Todo militar saludará á los de empleo superior, cualquiera que sea el arma, Cuerpo ó Instituto á que pertenezcan; pero los cabos y sargentos no tienen derecho á más saludo que el de sus inferiores, pertenecientes al mismo regimiento, batallón ó unidad suelta formando Cuerpo.

El militar que pase ante centinelas, oficial, jefe, oficial general, persona real, bandera ó estandarte, ó el Santísimo Sacramento, se cuadrará y dará frente, presentará ó rendirá el arma si corresponde este honor, y en otro caso la descansará si ya la tuviese así, saludando con la mano izquierda, que para tal fin se llevará á la altura del hombro derecho.

Se ha dispuesto se redacte el pliego de condiciones para la venta en pública subasta del dique fondeado en este puerto.

La «Gaceta» de Madrid del día 12 publica los siguientes cargos con destino á la estación sanitaria de este puerto.  
 Patron de talúa.—Agustin Cebrian Remy licenciado de la armada.  
 Celadores marineros.—Juan Sanz Felu.  
 Celadores desinfectadores.—Bartolomé Riudavets y Bartolomé Juanico Canovas;  
 Y para la de Barcelona á favor de don Miguel Cloquells Sancho.  
 Todos estos destinos tienen el sueldo anual de 1.000 pesetas.  
 Damos á los agraciados, nuestros amigos, la enhorabuena.

La «Gaceta» del día 12 publica una R. O. ampliando el plazo para la redención del servicio militar activo, hasta el 28 de este mes.

Hasta ayer no llegó á Palma el vapor «Cataluña» correo de Barcelona, debido al temporal que reinaba.

Mañana el casino «La Unión» dará su última función teatral poniéndose en escena la ópera «Gioconda».

El despacho de billetes en el mismo casino hasta las 4 de la tarde.

Pasajeros salidos ayer mañana en el vapor-correo «Monte-Toro»:

Para Alcudia.—D. Marcelino Soler; Catalina Bennasar; Amado Teruel; Augusto Masche.—total 4.

Para Barcelona.—D. Andrés Castaner; Pedro Andreu; José Gurnés; Jaime Canovas; José Vanrell; 2 tenientes; 1 sargento; 11 individuos de tropa; Un corrigiendo; Vicente Ballester; Antonio Tuduri; Sebastian Camps; José Lozano.—total 24.

Pasajeros llegados esta mañana de Palma en el vapor-correo «Isla de Menorca»:

D. Juan Gomila; Bernardo Villalonga; Ramón Vives; Juan Gelabert; Vicente Sapena; Gregorio Muñoz; Ramón Vidal; Un Marinero; Dos guardias esposas y 1 hijo menor; Juan Llull; Antonio Ferriol; Pedro Casanovas; Jaime Llabrés; Un cabo esposa 3 hijos mayores y un menor.—total 23.

## Sorteo de mozos

Relación por el orden que fueron sorteados y número que á cada uno ha correspondido.

El acto tuvo lugar ayer ante el Ayuntamiento.

N.º del sorteo	Nombre
1	Diaz Bosch Carlos de Valeriano y Amalia.
73	Carreras Juan de Antonio y Agueda.
95	Bernat Camp José de José y Catalina.
15	Mascaró Cardona Rafael de Gabriel y Francisca.
106	Sirerol Vallés Jaime de Ceferino y María.
47	Pons Pons Francisco de Antonio y Benita.
72	Pons Coll Lorenzo de Gabriel y Esperanza.
130	Febrer Capella Cristóbal de Gabriel y Antonia.
76	Previ Seguí Pedro de Miguel y Antonia.
58	Juan José Carreras Hernández de Antonio y Agueda.
92	Pomar Olives Juan de Martin y Rafaela.
97	Salom Salom Francisco de Francisco y Rafaela.
120	Pons Cubí Victoriano de Francisco y Catalina.

78	Llambias Mir Pedro de Pedro y Willermína.
134	Alberto Aranda de Juana Aranda Mas.
108	Orfila Gasol Miguel de Luis y Catalina.
75	Cirilo Rivera Eugenio de padres desconocidos.
133	Goñalons Ramón Francisco de Pedro y Catalina.
38	Piris Carreras Miguel de Cristóbal y María.
62	Nacher Villalonga José de Francisco y María.
80	Mercadal Llopis Antonio de Juan y Antonia.
49	Verdaguer Ruiz Rafael de Juan y Antonia.
74	Mas Lladó Joaquín de José y Aurora.
45	Caules Ferrá Juan de Juan y Francisca.
101	Sitges Seguí Francisco de Juan y Agueda.
90	Previ Fernandez Eulesterio de Braulio y Francisca.
40	Carretero Albis Francisco de Francisco y Manuela.
93	Torraiba Sanchez Ginés de Ginés y Asunción.
12	Truyol Goñalons Antonio de Juan y Antonia.
7	Pons Abelló Honorio de Honorio y Julia.
100	Torres Vallespi Vicente de Vicente y Catalina.
35	Mercadal Barber Juan de Alberto y María.
84	Pons Fargas Santiago de Guillermo y Eulalia.
64	Nin Perez Damián de Antonio y Ana.
105	Caules Ferrer Francisco de Blas y Catalina.
56	Gomila Gomila Jaime de Jaime y Mariana.
52	Pellicer Garriga Juan de Antonio y Margarita.
129	Orfila Méndez José de Ramón y Isabel.
50	Pons Camps Miguel de Lorenzo y Agueda.
77	Jover Mascaró Bartolomé de Miguel y Margarita.
26	Olives Carreras Francisco de Francisco y Catalina.
39	Gomila Gomila Benito de Antonio y Juana.
125	Clar Pujol Miguel de Amado y Francisca.
28	Gañalons Huguet Mateo de Mateo y María.
11	Marí Guasch Miguel de Miguel y Eulalia.
121	Seguí Jaime de padres desconocidos.
57	Florit Buils Jaime de Juan y Eduvigis.
132	Ramón Costa José de Antonio y Catalina.
107	Vidal Triay Miguel de Juan y Margarita.
41	Petrus Escudero Gabriel de Gabriel y Catalina.
19	Villalonga Petrus Juan de Miguel y Angela.
24	Camps Orfila Juan de Miguel y Juana.
85	Gil Badía Antonio de Juan y Antonia.
53	Baquero Juliá Eduardo de Bernardo y Juana.
31	Pons Capella Juan de Juan y Lorenza.
103	Soliveras Llull Damián de Pedro y Juana.
119	Mercadal Seguí Pedro de Antonio y Emilia.
61	Pons Capella Andrés de Andrés y Antonia.
59	Gil Ortega José de José y Mariana.
83	Vazquez Delgado Gonzalo de Prudencio y Mónica.
104	Capó Roselló Antonio de Antonio y Antonia.
20	Iglesias García Justo de Hilario y Saturnina.
30	Cabrera Miralles Manuel de Manuel y María.
67	Tuduri Olives Jaime de Bartolomé y María.
127	Carreras Tuduri Pedro de Antonio y Agueda.
13	Elías Carreras Juan de Francisco y Francisca.
131	Sastre Rodríguez Antonio de Antonio y María.
4	Pons Sintés Bartolomé de Miguel y Juana.
54	Carreras Verdú Vicente de Vicente y Bienvenida.
91	Fons Buenaventura Miguel de José y Cecilia.
2	Ballester Domenech José de José y María.
43	Fernandez Ramiro Federico de Manuel y Francisca.
16	Olaya Sintés Juan de Ginés y Margarita.
86	Robert Carreras José de José y Mariana.
33	Camps Pons Rafael de Juan y María.
32	Oleo Villaesca Antonio de Antonio y Angela.
87	Andrés Martínez Domingo de Bartolomé y Tomasa.
124	Pons Aragonés Bartolomé de Bartolomé y María.
122	Pons Gomila Juan de Jaime y Margarita.
116	Orfila Triay Lorenzo de Lorenzo y Margarita.
3	Riera Febrer José de Andrés Pons Goñalons Antonio de Antonio y Magdalena.
25	Pons Pons Francisco de Cristóbal y Esperanza.
111	Martínez Perez José de Andrés y Josefa.
94	Cardona Pons Gaspar de Rafael y Juana.
88	Pons Pons Andrés de Juan y Juana.
82	Triay Hernandez Antonio de Jaime y Teresa.
128	Andreu Febrer Cristóbal de José y Magdalena.
29	Pons Pons Francisco de Vicente y Magdalena.
44	Parpal Parpal Antonio de Jaime y María.
27	Sanz Caules Juan de Juan y María.
8	Orfila Orfila Lorenzo de Juan y Antonio.
70	Sintés Goñalons Juan de Miguel y Gertrudis.
18	Seguí Cardona José de José y María.
79	Argüelles Andreu Manuel de Angel y Rita.
48	Robert Orfila Francisco de Juan y Margarita.
60	Prieto Gornés Arturo de José y Margarita.
37	Valero Aguiló Antonio de Onofre y Margarita.
98	Olives Mercadal Bartolomé de Antonio y Catalina.
126	Cardona Sintés José de Francisco y Magdalena.
46	Previ Coll Juan de Antonio y Antonia.
71	Rotger Gomila Bartolomé de Rafael y Antonia.
63	Monjo Sanz Gabriel de Diego y Francisco.
5	Meliá Cervera Sebastián de Agustín y Nicolasa.
81	Caules Moll Juan de Antonio y María.
6	Pons Pons Gabriel de Francisco y Margarita.
9	Barceló Camps Sebastián de Sebastián y Juana.
42	Sintés Moll Fernando de Bernardino y Rafaela.
117	Nadal Gomila Juan de Gabriel y Antonia.
96	Gornés Martí Juan de Martín y María.
118	Cardona Carreras Antonio de Pablo y Carmen.
34	Perelló Seguí Miguel de Miguel y Catalina.
113	Olives Joanico Emilio de Joanico y Juana.
22	Olives Vidal Juan de Francisco y Rita.
55	Serra Serra José de José y Margarita.
110	Petrus Gelabert Juan de José y Lucía.
69	Garriga Orfila Jaime de Jaime y Catalina.
10	Pons Florit Lorenzo de Gabriel y Agueda.
109	Humbert Villalonga Rafael de Francisco y Catalina.
21	Fortuny Sancho Miguel de Juan y Teresa.
99	Manuel Carratella Juan de Francisco y Antonia.
66	Atienza Triay José de José y Josefa.
23	Andreu Orfila Gerónimo de Pedro y Teresa.
65	Sintés Pons Benito de Benito y Magdalena.
51	Masdevall Riberas Julio de José y Dolores.
14	Gornés Carreras Pedro de An-

123	tonio y Francisca.
68	Llambias Catchot Miguel de Antonio y Magdalena.
89	Saura Rafael de desconocidos.
102	Suaus Pons Jaime de Jaime y Antonia.
17	Carreras Mascaró Rafael de Gabriel y Antonia.
114	Tuduri Tuduri Francisco de Gabriel y Juana.
36	Billón Estelrich Luis de Luis y Margarita.
112	Alberti Preto Francisco de José y Concepción.
	Sans Pons Juan de Juan y Agueda.

Número de mozos sorteados, 134.

## TEATRO PRINCIPAL

### OTELLO

Quiere mi suerte que otra vez vuelva á ocuparme en estas columnas de la discutida partitura de Verdi, objeto de las entrañables admiraciones de un señor *Mutis* y causa de que se conjuraran sobre mí sus mas fulminantes anatemas.

Prometi rectificar ó afirmar la opinión que pude incompletamente formarme la noche misma del estreno en nuestro Teatro Principal de la ópera «Otello».

Ahora, después de haber asistido á cuantas audiciones se han dado de ella, me creo obligado á declarar, ante todo que cuando tracé á vuela pluma aquellas líneas no fué mi ánimo, como me atribuyó en el otro diario ese señor *Mutis*, el «enmendar la plana al coloso (sic) italiano».

Debo añadir también que si mi reseña de entonces pecó de excesivamente dura en algunos extremos hacia el Maestro Verdi, fué ello debido á las desagradables impresiones que en varios lugares de la obra me había producido su deficiente interpretación. Y comprendo ahora que con mas acierto hubiera dirigido mis censuras contra los que tan fatigosa é insoportable nos hicieron la partitura verdiana.

Hechas estas aclaraciones, tengo igualmente á conveniencia el declarar que si se me invitara á que retirase ó modificase algún concepto que pudiera creerse irrespetuoso á la gloria de Verdi, bien poca cosa sería lo modificado ó retirado.

Si dije, por ejemplo, que el músico italiano había renunciado en «Otello» á su característico procedimiento musical, vuelvo á decirlo.

Y sepa el señor *Mutis* que no soy yo solo quien lo afirma. Pues mucho tiempo antes que este modestísimo gacetero, críticos eminentes en periódicos de importancia europea juzgaron con severidad, relativa al nombre de Verdi, por supuesto, su partitura de «Otello». Y sepa que si himnos laudatorios hubo para ella, se debió mas bien al pasado glorioso de su autor que á la producción nueva.

Los wagnerianos la censuraron agriamente, hasta llegar á decir que constituía «un atrevimiento ó una audacia senil». Y así parece, en efecto, porque después de haberse oído las grandiosas partituras de «Lohengrin», «Tristán é Isolda», «El Anillo del Nibelungo» y «Los Maestros Cantores» del coloso alemán, Verdi tenía el deber por su ilustre personalidad de aportar algo nuevo al mundo artístico, en vez de esta obra que, lo crea ó no el señor *Mutis*, no quita ni añade gloria al nombre de su autor, y que todo lo mas podría haber sido firmada por Mascagni, Puccini, Leoncavallo ó cualquier otro de los jóvenes compositores modernos.

El gran músico alemán Hans von Bu-



D. CARLOS MOYSI Y SEURET, Juez Municipal, Letrado de la Ciudad de Mahón.

En virtud del presente edicto que se expide en méritos de lo acordado en proveído de hoy dictado en los autos juicio verbal, ahora ejecución de sentencia, que insta el procurador D. Miguel Alejandro, en representación de D. Jorge Teodoro Ládico Olivar contra D. José Galán García, ambos de este vecindario, se sacan á pública subasta, en un solo lote, por término de cuatro días, precio de su avalúo, y bajo las condiciones que se dirán los muebles y efectos que también se indicarán, quedando señalado para que tenga lugar el remate, el día veinte del corriente y hora de las diez en la Sala audiencia de este Juzgado.

Una mesa de afeitar con espejo grande y armazón de hierro, 125'00 pesetas.  
Tres sillones para afeitar, 45'00.  
Un paraguero con perchas, 60'00.  
Un lavabo con espejo grande y grifo correspondiente, 40'00.

Un reloj, 20'00.  
Dos mueblecitos en los extremos de la mesa de afeitar, 12'00.

Dos armarios para perfumería, 18'00.  
Un portier con montura, 6'00.  
Una mesa centro, 8'00  
Nueve sillas de rejilla, 45'00.  
Cuatro perchas, 7'00.

Una lámpara centro para gas con dos luces, 5'00.

Un rótulo, 15'00.

Un transparente y una cortina, 2'50.

Un depósito zinc, 2'00.

Dos fogones para gas, 2'00.

Cuatro escupideras, 4'00.

Una estufa de desinfección en buen estado, 75'00.

Dos tulipas para electricidad, 1'00.

Una instalación completa para gas, 20'00.

Una bomba para electricidad, 10'00.

Cinco pulverizadores para líquido, 4'00.

Dos pulverizadores para polvo jabón, 1'50.

Dos rótulos zinc, inscripción «Galán», 1'50.

Un espejo ovalado, 0'50.

CONDICIONES DE LA SUBASTA

1.ª Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado ó en el establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual por lo menos al diez por ciento efectivo del valor de los bienes que sirve de tipo para la subasta,

sin cuyo requisito no serán admitidos, devolviéndose dichas consignaciones á sus respectivos dueños acto continuo del remate, excepto la que corresponda al mejor postor, la cual se reservará en depósito como garantía del cumplimiento de su obligación y en su caso como parte del precio de la venta.

2.ª El ejecutante podrá tomar parte en la subasta y mejorar las posturas que se hicieren sin necesidad de consignar el depósito prevenido en la anterior condición.

3.ª No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo.

4.ª Serán de cargo del comprador todos los gastos de subasta y remate con inclusión del pago del impuesto correspondiente á la Hacienda por la transmisión.

Dado en Mahón á trece de Febrero de mil novecientos nueve.— Carlos Moysi.—Ante mí.—Juan Ripoll, Secretario.

**DISPEPSIA**  
y enfermedades del estómago é intestinos

se curan en poco tiempo el 98 por 100 de los enfermos á quienes su médico receta para las afecciones de las vías digestivas el

**ELIXIR SAIZ DE CARLOS**  
(Stomalix)

el mejor y más seguro medicamento, como lo demuestran 15 años de éxitos constantes en el mundo entero, para combatir las *digestiones perezosas, suciedad de la lengua, pérdida de apetito, acedias, dolores y ardor de estómago, vómitos, vórtigo estomacal, cólicos, flatulencias, diarreas en el adulto y en el niño, incluso en la época del destete.*

CURA estas afecciones porque quita el dolor y molestias de la digestión, auxilia el poder digestivo, abre el apetito, tonifica y el enfermo se nutre y digiere sin dificultad.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID.  
Se remite por correo foliote á quien lo pida.

**MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES**  
preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona  
aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

# LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

**PASTILLAS DEL DR. ANDREU**

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMATICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

**RAPE NASALINA**

que prepara el mismo DR. ANDREU (véase el prospecto).

**PARA TENER LA BOCA**  
SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el **ELIXIR** y los **POLVOS** de **MENTHOLINA DENTIFRICA**

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pidanse estos medicamentos en todas las farmacias

## SOBRE MONEDERO

PARA CIRCULACION POR CORREO DE VALORES EN METALICO

Servicio Postal Oficial, creado por Real Decreto de 30 Noviembre 1899;

El SOBRE-MONEDERO circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y costa de Africa, y donde no haya Administración de correos, están obligados á admitirle á la circulación los carteros y peatones rurales. EL SOBRE-MONEDERO es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones.

Con el SOBRE-MONEDERO se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas, etc. Unico que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El SOBRE-MONEDERO tiene la garantía del Estado que abona la cantidad declarada en caso de extravío. EL SOBRE-MONEDERO se vende en los Estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc., etc. al precio de 25 CENTIMOS. Los pedidos de los estanqueros se harán á las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos á las Oficinas de la Sociedad del Sobre-Monedero. Se abona un buen premio de venta. SE DESEAN REPRESENTANTES ACTIVOS PARA CAPITALES DE PROVINCIA Y PUEBLOS IMPORTANTES.—OFICINAS: GOYA 19, MADRID.

**SALES JULIA**  
SUSTITUYEN CON VENTAJA Y ECONOMIA A LAS  
**AGUAS DE VICHY**

Movido por el fin altamente filantrópico de procurar á los enfermos del estómago una bebida alcalina, que reemplazara con ventaja á las aguas minerales BICARBONATADAS me limité á hacer una asociación química de sus componentes puros, para poderlas sustituir, habiéndolo logrado con tal éxito que cuantos enfermos han probado dicho medicamento, han olvidado el uso de aquellas aguas prefiriendo las preparadas con mis SALES: tan magníficos resultados se han obtenido con mi producto que la compañía que explota las aguas de Vichy, comprendiendo que la propagación de este producto podría perjudicarla, (por ser mas acequible á todas las fortunas el uso del agua preparada con dichas SALES), me ha llamado por un agente especial para que cambiara la denominación de VICHY ARTIFICIAL con que hasta ahora las he venido distinguiendo, que hoy cambio con las de SALES JULIA, para no sostener un pleito con dicha compañía la cual con tan poca piadosa exigencia ha venido á enaltecer mi producto, pues sin duda no se hubiera ocupado de éste, si no competiera muy ventajosamente con dichas aguas.

MODO DE USARLAS.—Basta disolver, cada paquete, en un litro de pura agua potable y beberla á pasto ó bien mezclada con vino durante las comidas.

NOTA.—Recomendamos á los enfermos que usen nuestras SALES, que disuelvan la cantidad de polvo que á diario puedan consumir, tomando un paquete por litro ó mitad en medio litro y así beberán el agua con toda su fuerza.

PRECIO: De una caja metálica lujosamente litografiada con doce paquetes, una peseta.

De venta en Mahón, los Sres. Valls y Pons; y en Ciudadela, el Sr. Arguimbau.

## Músicos y aficionados al arte musical

Por liquidar el negocio se venden á precios baratísimos. Violines, guitarras, acordeones, flautas, clarinetes, estuches violín, guitarra, cuerdas para toda clase de instrumentos y demás accesorios.

Hora de venta, todos los días laborables de 6 á 7 tarde.

**NUEVA, 38**

Aprovechad la ocasión, que jamás se os presentará, como la presente.

# BILLARES

Los hay para vender en buenas condiciones; para informes en el Casino LA UNION.

## FEMENÍAS (Fotógrafo)

(Casa fundada en 1869) PLAZA MIRANDA núm. 4

12 postales: 5 pesetas.—6 postales: 3 pesetas

Retratos MATE: ¡NOVEDAD y DURACIÓN!

En este taller fotográfico, SE RETRATA todos los días incluso festivos y Domingos, desde las 9 mañana hasta las 4 y media de la tarde.

EL PRIMER DOMINGO Y ÚLTIMO de cada mes, se retrata en San Luis, Y POR LA MAÑANA.

Los domingos y fiestas entre ellos, SE RETRATA en Villa-Carlos Y POR LA MAÑANA TAMBIÉN.

(Véase el muestrario situado en la Plaza del Carmen, esquina á la calle del Norte).

### ¡Catálogos para monederos á éstos precios!

⇨ PRIMERA CLASE ⇨

Por 50 copias de un cliché 17 por 23 centímetros pesetas 25'50 (incluso el cliché)  
Por 100 copias de un cliché 17 por 23 centímetros pesetas 35'00 (incluso el cliché)  
Tomando de más clichés se hace una rebaja sobre estos precios.

⇨ SEGUNDA CLASE ⇨

Por 50 copias de un cliché 17 por 23 centímetros pesetas 17'50 (incluso el cliché)  
Por 100 copias de un cliché 17 por 23 centímetros 25'00 pesetas (incluso el cliché)  
Tomando de más clichés, se hace una rebaja, sobre éstos precios.

¡A todo el que se retrate, en este taller se le obsequia con tres postales!